

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete horas con treinta y tres minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **décima sesión extraordinaria de carácter permanente de jornada electoral del Consejo Distrital Electoral 2**, con la asistencia de las siguientes personas:

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA.	SECRETARIA FEDATARIA
C. FRANCISCO FILIBERTO AGUILAR RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. ALEJANDRO CERVANTES CONTRERAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. JOSE FRANCISCO ARIAS SOTO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. KEVIN IRAM ESPARZA ZARAGOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. CARLOS CULEBRO VALENZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

C. MARCO ANTONIO BURCIAGA ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. RAMON GARCÍA GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA
C. ROLANDO INZUNZA VELAZCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este pleno, y a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria Fedataria, pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco **(5)** Consejerías Electorales, dos **(2)** Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria **(1)**, Por lo que **no** existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En razón de la falta de quórum valido para sesionar, se inicia a partir de este momento siendo las siete horas con treinta y cinco minutos un periodo de espera de hasta treinta minutos en aplicación del artículo 21 numeral 2 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal de Baja California, periodo de treinta minutos que inicia en este momento y concluiría precisamente a las ocho horas con cinco minutos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las ocho horas con cinco minutos se reanuda esta 10ª sesión extraordinaria de jornada electoral y una vez transcurrido el periodo de espera de treinta minutos que nos señala el numeral dos del artículo veintiuno del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal de Baja California se solicita a la Secretaria Fedataria pase lista de asistencia nuevamente para verificar si existe quórum valido para sesionar. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta octava sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco **(5)** Consejerías Electorales, dos **(2)** Representación partidista y la presente Secretaría Fedataria **(1)**, Por lo que **no** existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: en aplicación del inciso A numeral 2 del propio artículo 21 del reglamento interior de los Consejos Distritales Electorales, se convocará nuevamente para iniciar esta décima sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral para las 08 horas con veinte minutos del presente día 02 de junio de 2024, por lo cual se hará la convocatoria correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: buenos días siendo las ocho (8) horas con veintiuno (21) minutos del día 2 de junio de 2024, se reinicia esta decima sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 2, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, convocada en términos del art. 21 numeral 2 fracción A del reglamento interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este pleno, y a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria Fedataria, pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco **(5)** Consejerías Electorales, cuatro **(4)** Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria **(1)**, y con fundamento en el artículo 21 numeral 2 inciso A del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal de Baja California se inicie la sesión con los que están presentes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se instala esta décima sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del proceso electoral local ordinario en términos del artículo veintiuno numeral dos, inciso A del Reglamento Interior de los

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal de Baja California por lo que cual los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

- 1.- Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 2.- Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 3.- Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 2 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 4.- Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 2 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
- 5.- Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 2 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 6.- Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 2 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
- 7.- Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 2. -----
- 8.- Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente (SIRACOD). -----
- 9.- Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 2. -----
- 10.- Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 2, así como el expediente de Voto Anticipado. -----
11. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 2. Es cuanto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quién desea participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Sin solicitud de participaciones, Secretaria por favor **someta a votación** la propuesta del orden del día. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y ninguno (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente al informe de declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias, previo al desahogo de este primer punto se da cuenta con la presencia de la representante propietaria designada ante este Consejo distrital por el partido Fuerza Por México Baja California; Celeste Alejandra Chávez Velarde, por favor pase al frente de la mesa de pleno para tomarle la protesta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ciudadana Celeste Alejandra Chávez Velarde, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, las leyes electorales que de ella emanen y demás disposiciones desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante propietaria del partido Fuerza por México Baja California, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA: Si protesto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: si así no lo hiciere que el pueblo de baja california se lo demande, bienvenida puede tomar su lugar en la mesa del pleno. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, dado que, hoy la ciudadanía en todo el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá a las personas que las representarán y gobernarán los próximos tres años; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno, se declare esta sesión como permanente. -----

Existe algún comentario u observación en **primera ronda hasta por ocho minutos**, y si fuera así por favor les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, Secretaria **someta a votación** la propuesta de declaratoria, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta para declarar permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor:** -----

Consejero presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y ninguno (0) en contra de la propuesta del punto uno en el orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de sesión permanente. -----

En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. -----

Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a las Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Dicho lo anterior, me permitiré compartirles el siguiente mensaje; en inicio de esta sesión y de esta jornada electoral quiero reiterar a las representaciones de los partidos políticos la total disposición de este consejo distrital en pleno para llevar a cabo con todo cumplimiento a los principios que rigen a nuestro Instituto Estatal Electoral, que podemos observar, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en todos y cada uno de los actos que se llevarán a cabo durante esta sesión y los próximos días hasta concluir con el cómputo distrital, en ese sentido por favor les pido que tengamos una comunicación formal, abierta directa para lograr nuestros propósitos que es de lograr generar resultados ciertos objetivos y e inatacables por lo cual por favor les pido que durante toda esta sesión mantengamos esa comunicación ante esta propia mesa de sesión de pleno como durante los recesos que se decreten durante el mismo. Una vez concluida mi participación quisiera preguntar a los demás integrantes, consejeros, representaciones partidistas si existe algún comentario o mensaje que deseen compartir en este momento, Bien sin solicitud de participaciones pido por favor a la secretaria proceda con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 2 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

SECRETARIA FEDATARIA: en estos momentos se da cuenta del representante suplente del partido Acción Nacional; Marco Antonio Amador Olmedo para que tome protesta, corrijo el nombre; Jesús Gerardo Solórzano Becerra-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bien en razón de ser su primera comparecencia ante este pleno por favor le pido al representante suplente signado por el PAN; Jesús Gerardo Solórzano Becerra pase al frente de esta mesa de Pleno para tomarle la protesta de Ley. -----

Ciudadano, Jesús Gerardo Solórzano Becerra protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, las leyes electorales que de ella emanen y demás disposiciones desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del partido Acción Nacional ante este Consejo Distrital Electoral 2, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PAN: ¡Si protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: si así no lo hiciere que el pueblo de baja california se lo demande, bienvenido representante. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿en desahogo del tercer punto en el orden del día concerniente a la información que proporciona el sistema de instalación de jornada electoral que sostiene el INE, voy a solicitar en este caso hacer la verificación a nuestro soporte, ingeniera existe algún avance del SIGE? -----

INGENIERA CRISTINA: No -----

CONSEJERO PRESIDENTE: muy bien en función de ello, daremos oportunidad a que el mismo sistema este alimentado para poder dar cuenta con el avance en la instalación de las casillas por lo cual se decreta un receso, siendo las ocho horas con cuarenta minutos se decreta un receso de veinte minutos para reiniciar en punto de las nueve horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: bien a las nueve horas con un minuto retomamos la presente sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral, por favor secretaria infórmenos en que punto en el orden del día nos encontramos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 2 para la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender ese punto **informo a los** consejeros electorales presentes a las representaciones partidistas que en este momento se está proyectando aquí en la pared el sistema de información de jornada electoral que implementa el INE, ´para verificar el avance de la instalación de las casillas de las 269 casillas aprobadas para este distrito local 2, se encuentran 22 reportadas ósea el 8.17%, las cuales 22 reportadas, el 100% se encuentra instalada correctamente, es complicado hasta este momento como ya se puede anticipar al menor medida tener el reporte, recordar aclaro que este reporte por lo general no

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

refleja la realidad de las instalaciones de la casilla ya que lleva un retraso por lo cual nuestra delegada de proceso electorales está haciendo la verificación directa con los SEL y CAEL, está recibiendo informes directos y reales sobre la instalaciones de estas casillas, entonces para efecto de dar oportunidad de que el mismo sistema del INE se actualice y se nos comparta la información recibida por nuestra delegada se declara, si no existe algún comentario o participación, en este momento voy a dar el uso de la voz en primer termino al representante del partido PAN y en segundo término al representante del PESBC, ¿alguien más que desee participar?. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PAN: muchas gracias presidente, nada más la casilla 456 aquí recuerdo que hay un faltante de bloques, la persona presidente de la casilla para su instalación dice que no va a hacer la instalación por ese faltante de bloques que ya teníamos conocimiento en este pleno que hacía falta dentro del paquete y que no piensa hacer la instalación por ese faltante de los folios.

CONSEJERO PRESIDENTE: representante por la información, dos aclaraciones en relación con ese punto específico. El primero de ellos es que en los recibos de entrega del material electoral se especificaron los folios, realmente dentro del material que recibió el presidente de casilla no hay boletas faltantes, el recibió las boletas que conto y están los folios que el recibió señalados ósea en términos reales no hay boletas faltantes para el, ahora bien en 2do caso las boletas si llegaron la reimpresión de dichos folios de boletas si se recibieron y ya fueron entregadas a los CAEL, para hacerles entrega, vamos a verificar, con el personal a cargo de dicha casilla electoral 456 básica, correcto vamos a hacer la verificación, en este caso doy la voz al representante del partido PESBC. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: si en ese sentido dos cuestiones la primera ¿qué tan desfasado esta en tiempo real el programa o el sistema? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: pues es complicado saberlo, el mayor retraso por experiencia corresponde por el personal a cargo del sistema, el personal del INE, lo alimenta una vez que las incidencias son atendidas. Entonces -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: la pregunta es por lo siguiente yo ¿te podría presentar en este momento un escrito donde te diga que solamente el 22% está abierto? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Repito, esta información refleja lo que se ha capturado no refleja la realidad. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: de ahí la pregunta, que tan importante o que tanto es el desfase, yo traigo informes de que varias casillas siguen sin instalar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: es correcto, de ahí que las incidencias son las que retrasan precisamente la alimentación, porque lo que se está dando prioridad durante estas horas de jornada es la instalación adecuada de las casillas, es por eso que los mismos funcionarios de casilla y CAEL les dan prioridad a la instalación

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

de la casilla antes que la alimentación del sistema, entonces esas son las dos incidencias que nos vamos a enfrentar por lo cual no creo poder obtener realmente una realidad que refleje ni siquiera cercana a la realidad estos números.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: Yo entiendo perfectamente materialmente es una cosa, que jurídicamente yo aquí yo tengo una prueba fehaciente para presentarte un incidente en este momento, por eso la pregunta de qué tanto es el desfase. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: primero pues no tengo la respuesta ya que esto es un sistema que opera exclusivamente personal del INE y por otra parte de las instalaciones recordaran que al ser una elección concurrente pues es precisamente el personal del INE al que le corresponde la instalación de las mesas directivas de casilla, las incidencias en cuanto a su integración por parte de las mesas directivas y la instalación de las mismas corresponden al INE. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: si no están instaladas donde presenta usted la incidencia. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: al INE, ahora en el caso por ejemplo de la elección local, obviamente ante este consejo distrital, pero pues eso ya ustedes decidirán. --

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: en la avenida Hilario Ruelas, #3453 domicilio particular del Sr, Fernando Camacho Ibarra, se iba a instalar la casilla básica y contigua de la sección 505, sin embargo, esta persona nos manifestó que no iba a permitir instalar esa casilla. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: si, correcto. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: ¿Dónde se reubico esa casilla? –

CONSEJERO PRESIDENTE: el personal del INE, es el que nos puede dar la respuesta, entonces precisamente por eso les comentaba para efectos de tener un mejor panorama más real esperar a la alimentación del SIGE por parte de funcionarios del INE, y que nuestra Delegada que está haciendo la verificación con nuestros propios SEL Y CAEL adscritos a este distrito y nos pasen el informe. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: ¿ustedes repartieron las boletas, ustedes repartieron los paquetes electorales, este en particular no lo repartieron ustedes? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: unos si y otros no, la dinámica, operación de la entrega de los paquetes electorales fue coordinada directamente por el personal del INE, supervisores y capacitadores electorales, nuestro supervisores y capacitadores se comunicaron con ellos, para en la mayoría de los casos hacer entregas conjuntas, nuestros SEL Y CAEL, se pusieron de acuerdo con ellos y cuando el personal del INE hacían la visita ellos lo acompañaban ya sea en la entrega de ambos paquetes, en alguno de otros casos, el personal del INE, supervisores y capacitadores hicieron también la entrega directamente de nuestros propios paquetes, para contestarle respecto de eso teníamos que hacer la

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

verificación de esa entrega. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: ¿ustedes me imagino que tienen a alguien asignado a esa zona? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si definitivamente. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: pues nada más es solo preguntarle a donde se instaló. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: si claro, en este momento digamos que no puedo contestarlo, entonces por eso les propongo hagamos un nuevo receso para reiniciar a las diez horas de la mañana para efecto de permitir que el propio sistema se actualice, ingeniera lo puede actualizar, para recargarse la página antes de decretar el receso para verificar si hay alguna modificación ya avance y así también damos una hora para que nuestra delegada de proceso electorales, nos pueda dar un informe más certero, en este caso ya avanzo ya hay 24 casillas más instaladas en estos 10 minutos que reiniciamos ya se actualizo a cuatro casillas y son actualmente 26 instadas, casillas con primer reporte concluido;9 y 4 casillas con mesas directivas completas, estas en un momento más se irán actualizando, en este caso pregunto si alguien más tiene otro comentario o pregunta, consejeros.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PESBC: ¿a qué horas llega el desayuno?-----

CONSEJERO PRESIDENTE: al rato preguntamos al encargado entonces, una vez concluido este primer informe de avance se decreta un receso de la presente sesión extraordinaria para reiniciar a las diez horas en punto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las diez horas y en desahogo del punto número 3 del orden del día, el informe sobre el avance de la instalación de casillas correspondientes el distrito electoral local 2 para la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, me permito informar que de acuerdo al sistema de seguimiento de jornada electoral del INE, podemos apreciar que se encuentran 77 casillas instaladas al 100% de acuerdo a la alimentación que hizo el personal del INE, se encuentran casillas en primer reporte concluidas 57, 39 mesas directivas de casilla completas, va avanzando y esperemos que en la siguiente media hora podamos verificar tener mayor datos, sin embargo como les decía en mi pasada intervención la alimentación pues no muestra la realidad de las instalaciones de las casillas por lo cual invite a nuestra delegada de procesos electorales, Licenciada Diana Esmeralda López González para que de viva voz nos pueda compartir la información que ella tiene recibida directamente de los Supervisores Electoral Locales y Capacitadores electorales locales adscritos a este distrito, licenciada Diana si nos comparte la información por favor .-----

DELEGADA DIANA: Buenos días, nada más decir rápidamente no se ha alimentado el sistema todavía, los celulares no funcionaron, están sin utilizarlos los celulares que nos proporcionó el Instituto y lo estamos haciendo manualmente a través de llamadas telefónicas y está muy lento la apertura de las casillas , nada

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

más traigo 13 que ya aperturaron y todavía seguimos haciendo el sondeo, actualmente hay casillas que la problemática es que los funcionarios, no se completaron, los representantes de partido no han llegado, excepto los únicos que tiene representación son por parte de Morena y de PAN y movimiento ciudadano, los demás están sin participación y si la ciudadanía está ya en las casillas muy poca influencia de ciudadanos para votar y pues esas son las novedades que tenemos ahorita, está muy retrasado la apertura de las casillas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias licenciada, en este caso pregunto a los Consejerías y a las representaciones partidistas si tienen algún comentario o si desean participar, alguna pregunta, bien licenciada en el caso de la apertura de las casillas, ¿hay algún requerimiento que se pueda atender por parte de este Consejo Distrital, algo que los consejeros podamos apoyar? -----

DELEGADA DIANA: creo que ya es por parte de la ciudadanía presidente, no sé qué está pasando, pero hay muy baja participación, si las mesas directivas están, estas que traigo aquí yo, por ejemplo, se están complementando con presidentes, un secretario y un escrutador, está muy muy baja. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: de acuerdo, muy amable licenciada, bien en virtud de lo que nos comparte considero prudente decretar un nuevo receso de una hora para verificar el avance y que la licenciada pueda recibir mayores informes por parte de los SEL Y CAEL, creo que es evidente que la problemática y la prioridad en este momento a atender es la integración de las casillas con la mesa directiva correspondiente ,entonces creo que eso es lo que les está ocupando, así que no creo que esperemos recibir una actualización más completa de la instalación porque están atendiendo la prioridad, es entendible, entonces si no existe alguna participación, alguna pregunta decreto un nuevo receso, siendo las diez horas con cinco minutos, un segundo receso para verificar el avance de la instalación de las casillas para reanudar la presente sesión en punto de las once horas, gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las once horas con un minuto se reanuda la presente sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral, en el desahogo del punto número tres del orden del día y respecto del avance en la instalación de casillas según el sistema de jornada electoral del INE, tenemos que están reportadas 180 de las 269 correspondientes a este distrito 2, 180 casillas instaladas que corresponden al 69.91% del total de casillas instaladas. En relación con este informe también solicito a la licenciada Diana López, que nos pueda actualizar de viva voz la información que ella tenga respecto de los SELS Y CAELS, adelante licenciada por favor.-----

DELEGADA DIANA: gracias presidente, el distrito 2 en el horario de ocho a nueve cincuenta y nueve llevo un avance 59.48% con 160 casillas aperturadas, de las 10 horas a las 11:59 horas llevamos nada más el 4.83% con 13 casillas, un avance de apertura de 173 de 64.31%, casillas por abrir 96 con un 35.69% pendiente. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, bueno también recordarles que el sistema de jornada electoral es operado directamente por personal del INE, ellos son los que se edifican esta información y la alimentan en este sistema por lo cual, podemos apreciar que el reporte que tiene la licenciada que nos acaba de dar cuenta, es por ello que a las que están reportadas actualmente hasta este momento que son 180 casillas, licenciada una pregunta ¿hay algún reporte de alguna casilla que no se vaya a instalar? -----

DELEGADA DIANA: hasta ahorita no presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias muy amable, en este momento solicito si alguien desea participar o hacer alguna pregunta o intervención, bien en función de lo comentado. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PAN: donde piensan que hace falta los folios anteriormente comentados, no sé si se acercó personal de aquí del consejo para verificar si la casilla pudo funcionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: hasta este momento no tenemos ese reporte según lo que nos informa la licenciada Diana, pero vamos a verificar la entrega de la misma, verificaremos con el reporte de recepción de material electoral , para verificar esa situación, gracias representante, alguna otra intervención, bueno en razón del ritmo con el que llevan la instalación de casillas, considero prudente decretar un nuevo receso de 30 minutos para reanudar a las 11:35. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las 11:35 horas se reanuda esta sesión extraordinaria de jornada electoral, el avance que se desprende del sistema de jornada electoral del INE, indica que han sido instaladas al momento 193 casillas de las 269 correspondiente a este distrito electoral local 2, equivalentes al 71.47%, entonces en este momento solicito la participación de la delegada de procesos electorales ya que se está revisando una situación en específico con una casilla electoral con la situación irregularidad parece ser en la entrega de boletas a los votantes entonces vamos a esperar de nueva cuenta por un periodo de 30 minutos para hacer otra verificación al sistema de jornada electoral del INE, periodo de 30 minutos que inicia a partir de este momento; las 11:37 horas para retomarse a las 12:07 horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: a las 12:07 horas se reinicia esta 10ª sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral para dar cuenta con el avance en la instalación de casillas correspondientes al distrito electoral local 2 para la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, según la última actualización consultada en el sistema de jornada electoral del INE, nos arroja un total de 201 casillas instaladas de las 269 aprobadas para este Distrito electoral local 2, sin embargo es sabido y lo reitero que la alimentación del sistema pues no refleja la realidad de las casillas y según los informes que tenemos aquí emitidos por la representación de los partidos políticos así como por la delegación de

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

procesos electorales, es que el avance es mayor al que actualmente se encuentra, sin embargo conforme al orden del día no podemos avanzar hasta en tanto podamos verificar la instalación del 100% de estas 269 casillas, por lo cual decretare un nuevo receso, esperando contar información actualizada en estos momentos son las 12:08 horas, se decreta un receso de cuarenta y dos minutos para reiniciar a las 12:50 horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las doce con 54 minutos, damos reinicio a esta décima sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024. Continuando en el desahogo del punto número 3 del orden del día del informe sobre el avance de la instalación de casillas correspondientes a este distrito electoral local 2, podemos apreciar de acuerdo al informe que arroja el SIGE, el sistema de información de jornada electoral del INE, que al momento se encuentran reportadas como instaladas 214 de las 269 casillas aprobadas para este distrito electoral local 2, en función de la hora se está siendo la verificación directamente con el personal de campo, supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales para confirmar la instalación de las casillas en función de que este es una labor que se está realizando en este momento voy a declarar abierta la sesión, para esperar a que la delegada de procesos electorales se puede incorporar para darnos algún informe o información sobre esta verificación.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: en razón que la delegada de procesos electorales continua en verificación sobre el avance e instalación y a la hora es procedente continuar con el siguiente punto en el orden del día para efectos de dar continuidad al mismo a reserva que se retoma este informe que al parecer si se encuentran instaladas la totalidad de las casillas en este distrito pero de acuerdo al SIGE todavía no lo puede confirmar y aún están haciendo las demás verificaciones y afectos de no retrasar el cumplimiento del orden del día, por favor Secretaria le pido que nos dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 2 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. Es cuanto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias, en este punto consistente a la segunda verificación se tomaran en cuenta las guías que se utilizaron para la primera, pero se tomaran las muestras de boletas electorales y actas de la casilla sección 381, esta segunda verificación se realizara en dicha sección por el Consejero Juan Manuel Talamantes quien llevara consigo los elementos para realizarla, tal y como se hicieron la primera, recordaran ustedes que son varios las medidas de seguridad que tiene las boletas, y que la impresión, las marcas de seguridad, marca de agua, los filamentos visibles y invisibles, visibles con luz ultra violeta, entonces para tal efecto el consejero se trasladara a dicha sección, en compañía del técnico electoral

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

licenciado Miguel Romo y en este caso se hace la invitación a alguna de las representaciones de los partidos políticos para que lo puedan acompañar a realizar esta verificación, conforme a la guía, a la misma guía de la primera verificación, no sé si alguien tiene algún comentario o alguna pregunta que realizar en relación con este punto, bien algún representante partido político que desee integrar la comisión para la verificación, bueno entonces en este caso, son idénticas, son la verificación de las medidas de seguridad, que son en las impresiones, marcas de agua, si los filamentos visibles, invisibles vistos por luz ultra violeta y la marca de agua, usando la mica reveladora, son las mismas medidas tal cual, bien entonces para desahogar este punto siendo en este momento las 13 horas con 12 minutos se decretara un receso a fin de permitir a la delegada de procesos electorales que desahogue la verificación de la instalación completa y se proceda a realizar la verificación y una vez realizada la misma se pueda dar cuenta con el resultado de dicha verificación para lo cual, decretare un receso de dos horas con cuarenta y cinco minutos a fin de reanudar esta sesión a las dieciséis horas, serían un receso de dos horas con 47 minutos para reanudar precisamente en punto de las dieciséis horas, receso que inicia en este momento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA SUPLENTE: siendo las dieciséis con cero minutos del día 02 de junio del 2024, se reinicia la sesión, daremos el avance de casillas de la instalación según reporte de la delegada se encuentra el 100%, aunque en el sistema de la jornada electoral, no refleja todavía el 100% por el desfase que se había comentado, las reportadas en el SIGE son de 263 casillas que corresponde al 97.33%, si hay alguna persona integrante del pleno que desea hacer algún comentario, por favor indíquenos si desea participar, de no ser así entonces le pido a la Secretaria Fedataria nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 2 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----

SECRETARIA FEDATARIA: correspondiente a la casilla 381. -----

CONSEJERA PRESIDENTA SUPLENTE: por lo cual le pedimos al Consejero Juan Manuel Talamantes nos rinda dicho informe; -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO: Gracias presidenta, me permito informar que nos ubicamos en la casilla 381 y que está en el domicilio de los augurios #3065 en valle del álamo, al llegar al lugar me presente con el presidente de la mesa directiva de casilla básica quien se identificó como ahumada Guevara miguel ángel, el cual me permitió tener acceso a la verificación y en comento informo lo siguiente; en el caso de la verificación como menciono fue en la sección 381 básica, en el caso del informe de la boleta electoral, fue la boleta de las elecciones de diputaciones locales, donde se verifíco en conjunto con el presidente de la mesa

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

directiva de casilla, que se encontraba marca de agua, las fibras ópticas visibles, las fibras ópticas ocultas, la microimpresión y la imagen, en la boleta electoral fue con el folio 8796, de ahí procedimos a realizar lo que es el acta de la jornada electoral donde se verifico a la microimpresión, imagen latente y también no presentó ninguna dificultad para realizarlas, por ultimo revisamos el acta de escrutinio y cómputo de casilla de diputaciones locales donde de igual forma se revisó lo que fue la micro impresión y la imagen latente y no se encontró ninguna dificultad para revisarlas, es cuanto presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA SUPLENTE: Gracias consejero, bien le pido Secretaria Fedataria desahogue el siguiente punto, infórmenos si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos en el orden del día por favor, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario, les solicito me indiquen quienes desean participar, bien no habiendo más comentarios se decreta un receso de 30 minutos que serían a las 16 horas con 36 minutos, para poder estar en actitud de poder rendir el informe relacionado con el punto en el orden del día siguiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las dieciséis horas con 30 minutos del 02 de junio de 2024, se reinicia esta 10ª sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, Secretaria por favor infórmenos si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos en el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: no consejero presidente, no nos encontramos en condiciones de rendir el informe sobre la recepción del expediente de mesa de escrutinio y cómputo de voto anticipado correspondiente al distrito electoral local 2.-

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias, en razón de que no existen las condiciones para desahogar este punto, el cual es necesario previo a la recepción de los paquetes electorales y el registro de los resultados provenientes en las actas, lo procedente es decretar un nuevo receso para proceder con el siguiente punto en el orden del día, mientras tanto y antes de decretarlo pregunto si existe alguna participación a las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, ¿alguna participación o pregunta qué hacer? En este caso y no existiendo solicitud de comentarios, ya que no fue posible desahogar el punto señalado por la secretaria fedataria y estar en aptitud de continuar con el siguiente punto en el orden del día correspondiente a los resultados de las votaciones que aparezcan en actas lo procedente es decretar un nuevo receso que comenzara en este momento y reanudaremos la presente sesión dentro de una hora con veinte minutos en punto de las 18 horas que es la hora prevista para el cierre de las casillas y proceder para la apertura de la bodega electoral y la espera de los paquetes electorales, receso que inicia en este momento. -----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 18 horas con 2 minutos del día 2 de junio de 2024 fecha en que se desarrolla la presente décima sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024 se reinicia la presente sesión y solicito a la Secretaria informe si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos del orden del día. –

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente no nos encontramos en condiciones de rendir. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Dentro de la convocatoria el siguiente punto en el orden del día y previo al último receso se mencionó que es el resultado de las votaciones la lectura en voz alta el resultado votaciones que aparezcan en las actas y su captura el sistema informático correspondiente para lo cual debemos de esperar a la llegada de los paquetes electorales lo cual pues acontecerá en las próximas horas y la que en este momento se están clausurando las casillas electorales en función de ello decretar un receso sin definir hora para reanudar sino hasta que llegue el primer paquete electoral se reanudará la presente sesión mientras tanto previo a decretar el receso invito a las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos me acompañen para realizar la apertura de la bodega electoral y prepararnos para recibir los paquetes electorales.-----

Gracias por acompañarme a abrir la bodega electoral y una vez que fue verificado por las consejerías electorales y las representaciones partidistas las condiciones de la misma bodega que están completamente vacía y preparados para recibir el paquete electoral se decreta un receso indefinido para reanudar la presente sesión al momento de la llegada del primer paquete electoral y mientras tanto haremos los preparativos correspondientes para la logística de recepción de dichos paquetes de tal suerte que siendo las 18 horas con 7 minutos del día 2 de junio de 2024 se receta un receso indefinido.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las 21 horas con 37 minutos del día 2 de junio 2024 se reinicia esta décima sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024 por favor secretaria fedataria infórmenos si existen condiciones para continuar con los puntos del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Sí presidente nos encontramos en condiciones para dar comienzo a la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente SIRACOD. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria para atender este punto conforme al procedimiento de recepción las actas de escrutinio y cómputo serán desprendidas de los paquetes electorales resguardadas por esta presidencia para llevar a cabo la lectura de los resultados y su captura en el sistema SIRACOD a su vez de forma simultánea se procederá el depósito y guardo de los paquetes en la bodega electoral conforme sean recibidos dicha actividad se desarrollará de forma interrumpida hasta

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

la lectura de los resultados de la última acta capturable para lo anterior el personal habilitado para dichas tareas nos apoyará durante todo el procedimiento existe alguna persona integrante del pleno que desea hacer algún comentario si no es así doy cuenta con la primer acta el primer paquete electoral recibido a las 21 horas con 32 minutos y que corresponde a la sección 375 tipo contigua 1 la cual contiene dos actas de escrutinio y cómputo capturables. Muy bien, estamos con el paquete 375 contigua 1 ayuntamiento, iniciamos con ayuntamientos. Contigua uno, correcto, voy los votos en el orden del acta 115, 115, 11, 4, 17, 9, 13, 111, 4, 8, candidatos no registrados ceros votos nulos 17 total 309. Muy bien, continuamos con elección de diputaciones misma casilla 375 contigua 1 en el mismo orden 98, 10, 2, 9, 12, 33, 11, 17, 5, 4, coaliciones primeras 3, 1, 0, 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 16, total 310. -----

Continuando con el desahogo de esta sesión pido a la secretaria fedataria nos informe si es posible dar cuenta con algún otro punto de los que están señalados en el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Sí, Presidente. Nos encontramos en condiciones de rendir el informe sobre la recepción expediente de mesa de escrutinio y cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral local 2 y se da cuenta de que se recibe un expediente de Voto Anticipado sin acta y se quedará en resguardo para la bodega. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Entonces se tiene por recibido el sobre que contiene el expediente con el Voto Anticipado correspondiente al presente Distrito Electoral el cual será resguardado en la bodega electoral para su posterior apertura al momento del recuento de casillas. -----

Entonces se hará captura en el sistema de la casilla 375 de Voto Anticipado a Elecciones de Ayuntamiento y Diputaciones -----

“Se inicia el canto de las actas de escrutinio y cómputo que vienen integradas en los paquetes electorales recibidos ante este consejo distrital electoral 2, pertenecientes a las casillas de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales” ... -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se va a hacer una pequeña interrupción para cambiar el link de la transmisión en YouTube Vamos a esperar unos minutos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bien. En este momento, siendo las 5 horas con 54 del día 3 de junio del 2024, en el desahogo de esta 10ª Sesión Extraordinaria correspondiente a la jornada y en virtud de que queda pendiente la captura de la información complementaria de las actas de escrutinio y cómputo sin las cuales no es posible cerrar el sistema SIRACOD para efectos de emitir los resultados preliminares de las votaciones es que se decreta un receso hasta las 6 horas, perdón, hasta las 7 horas del presente día para reanudar las sesión dentro de una hora con cinco minutos. En este momento son las 5:55am, a las 7 horas

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

reanudamos la presente sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE: Buenos días, siendo las 7 horas con 0 minutos del día 3 de junio del 2024, se reinicia esta sesión. Por lo que le pido a la Secretaria Fedataria que nos informe si existen condiciones para continuar con algunos de los puntos del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejera Presidente, le informo que no nos encontramos en condiciones para rendir el informe del siguiente punto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE: Bien, en virtud de que aún no se cuenta con la información capturada de los datos complementarios del sistema de información de la jornada electoral, se vuelve, del SIRACOD, se vuelve a decretar un receso de 1 hora siendo estas a las 8:01 am. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En este momento, siento las ocho horas con un minuto, del día 3 de junio del 2024 y, en desahogo de la 10ª Sesión Extraordinaria correspondiente a la Jornada Electoral se da cuenta que la labor de captura de la información complementaria de las actas aún no ha concluido por lo cual es necesario decretar un nuevo receso de una hora a efecto de poder obtener dicha información en el sistema y generar los resultados preliminares, receso que concluirá a las nueve hora con un minuto para reanudar la presente sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Hola, a las nueve horas con seis minutos del día 3 de junio se reinicia esta 10ª Sesión Extraordinaria correspondiente a la Jornada Electoral. Por favor, Secretaria, infórmenos si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Si, Consejero Presidente, nos encontramos en condiciones para rendir el informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 02. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. En este punto, informo que de conformidad con la información obtenida por el personal del Departamento de Procesos Electorales la última casilla recibida en este Distrito Electoral Local 02, al clausurarse... después de la clausura de las mismas, a las seis de la tarde, se recibió en este recinto a las 3 horas con 44 minutos del día de hoy 3 de junio del 2024, en cuanto se hace la recepción de los paquetes han arribado a la cede de este Consejo Distrital un total de 270 paquetes electorales, lo que representa el 100%. Recordemos que estos 270, 269 corresponden a las casillas instaladas dentro de este Distrito Electoral Local y 1 respecto del expediente del Voto Anticipado. Estos paquetes y este expediente de Votos Anticipados de encuentran debidamente registrados y resguardados en la bodega electoral por las personas designadas para dicha tarea. Antes de proceder pregunto a algún integrante del pleno si desea hacer algún comentario, alguna participación, sin solicitud de participaciones, por favor, Secretaria, proceda con el siguiente punto en el orden del

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24

día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al cierre y colocación de sello de la bodega electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 02 así como el expediente de Voto Anticipado, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Habiéndose resguardado en la bodega electoral los 270 paquetes electorales correspondientes a las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 02, además del expediente del Voto Anticipado, le solicito a los integrantes presentes, a los integrantes de este pleno, que así deseen hacerlo nos acompañen para realizar el cierre de la bodega electoral y la colocación y firma de los sellos en la puerta en la puerta de acceso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Muy bien, concluido el resguardo de los paquetes electorales y el cierre de la bodega con los sellos, por favor, Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de municipales y diputaciones por ambos principios correspondientes al Distrito Electoral Local 02, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para dar cumplimiento con este punto previamente se obtuvieron los resultados que arrojó el sistema de captura de actas durante la jornada el día de ayer y hoy y fueron llenados, vaciados, en los carteles respectivos, en este caso, pido a los integrantes si me acompañan para realizar la colocación de dichos carteles de resultados en un lugar visible en la entrada del recinto de este Consejo Distrital Electoral. ¿Previo a ello, alguna persona desea hacer algún comentario? Muy bien, entonces procederemos a la colocación de dichos carteles. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Una vez publicados los resultados electorales preliminares de las elecciones en lugar visible de esta cede y al no existir más puntos por desahogar, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día 3 de junio del 2024, se clausura esta 10ª Sesión Extraordinaria permanente correspondiente a la Jornada Electoral del Proceso Electoral . Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veinte páginas**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

-----**C o n s t e**-----

ACTA EXTRAORDINARIA: 10/EXT/02-06-24


JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL 2


IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO

CHAVIRA
SECRETARÍA FEDATARIA
DISTRITO 2

